



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del viernes veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; cito en la sala de sesiones del órgano colegiado, ubicada en la calle Salvador Sánchez Bárcenas número ocho, Colonia Emiliano Zapata del municipio de Corregidora, Querétaro, para celebrar la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, licenciado Daniel Dorantes Guerra, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, doctora María Pérez Cepeda y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Titulares de las Consejerías Electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, ciudadano Iván Reyes Barroso, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

del Partido del Trabajo, y maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político local Querétaro Seguro; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación de las actas de sesión ordinaria celebrada el veinticinco de marzo, extraordinarias y urgente del dos, cinco, trece y catorce de abril, respectivamente, todas del año que transcurre. IV. Presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. VII. Presentación del Informe periódico sobre la captura cuantitativa de la información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. VIII. Presentación del segundo informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. IX. Presentación del informe sobre el reclutamiento y selección de las personas que operarán el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. X. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el Procedimiento Operativo de Voto Anticipado para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil

CA



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

veinticuatro. XI. Asuntos generales.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos días a todas y a todos. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para hoy viernes veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, a las diez horas. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet. De conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito al maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, verifique el quórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Procedo a verificar la existencia del quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre. Representaciones de los partidos políticos: licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante del Partido de la Revolución Democrática. Responde el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día, bienvenido. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante del Partido Movimiento Ciudadano. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Presente, buenos días. En uso de la voz el



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano José Fernando Ramos Gutiérrez, representante propietario del Partido del Trabajo.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Y maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante del partido político Querétaro Seguro. Responde la maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político local Querétaro Seguro.- Muy buen día, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, buen día. Consejeras y consejeros electorales: Presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buen día, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta. Licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Buen día, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buen día. Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente Secretario, buen día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buen día. Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario

QA



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Ejecutivo.- Muy buen día. Doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo. Gracias doctora. Y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa.- Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- Presente Secretario, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias a todas y todos. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que, en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como del artículo sesenta y seis del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria, quedando formalmente instalada, de modo tal, que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, le pido que pasemos al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Corresponde a la aprobación del orden del día. Con fundamento en los artículos sesenta y cinco, y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y ocho al setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto, asimismo, toda vez que la convocatoria establece el orden del día para la celebración de la presente sesión ordinaria, previamente notificada a quienes integran este órgano colegiado, además de obrar en estrados para su difusión pública, se propone



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

el citado orden día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Consejerías electorales, representantes de partido político, está a su consideración el orden del día por si hubiera alguna intervención al respecto... Antes de realizar la votación respectiva ¿desea alguien inscribirse en asuntos generales?... Inscríbimos al representante del PRI, al consejero Daniel Dorantes, y a tu servidora Grisel Muñiz. ¿Alguien más?... Secretario por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta, previo a tomar la votación respectiva, hago constar la incorporación del representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Eduardo Martínez Lugo, bienvenido. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias, buenos días. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros electorales en votación económica por la aprobación del orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarlo levantando su mano... -acto seguido, las consejeras y consejeros electorales levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejeros. Con siete votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación de las actas de sesión ordinaria celebrada el veinticinco de marzo, extraordinarias y urgente del dos, cinco, trece y catorce de abril, respectivamente, todas del año que transcurre.



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Está a su consideración las versiones estenográficas de las actas por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor tome la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros electorales el sentido de su voto de manera económica, quienes estén por la afirmativa sírvanse por favor manifestarse levantando la mano... -acto seguido, las consejeras y consejeros levantan la mano en señal de aprobación- Gracias consejeras y consejeros. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueban las actas referidas. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, continúe con el desarrollo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto corresponde a la presentación del informe de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe ya fue circulado con la convocatoria a esta sesión, les compartiré solamente algunos puntos relevantes: Doy cuenta del seguimiento al Programa Operativo Anual y la planeación presupuestal para el ejercicio dos mil veinticuatro a través de las reuniones de trabajo que realizamos las Consejerías Electorales, la Secretaría Ejecutiva y el funcionariado del Instituto. De igual forma, se atiende oportunamente el plan de trabajo y calendario electoral con motivo del Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Se firmaron instrumentos de colaboración, el primero con la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal San Juan del Río, quien brindará apoyo en la

AS



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

campaña de promoción del voto a través de la impresión en la parte trasera del recibo de agua para que se distribuya en los hogares del municipio; el segundo con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro para el intercambio de información sobre las personas aspirantes a cargos de elección popular que cuenten con sentencia firme por violencia política contra las mujeres en razón de género. Se continúa trabajando de manera conjunta con aliadas y aliados estratégicos, durante este periodo, se participó con integrantes de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados Capítulo Querétaro, con el Colegio de Ingenieros del Estado de Querétaro, la Universidad Anáhuac Campus Querétaro, y la Universidad Mondragón México a través de foros, talleres y escuchatorios en los que se abordaron temas sobre retos del proceso electoral. Por cuanto ve a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se realizaron reuniones para el desahogo de las actividades concurrentes con la participación de áreas ejecutivas y operativas de ambas instituciones. Con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, las áreas a su cargo dieron seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos, así como al Plan Integral y al Calendario de Coordinación con motivo de la elección concurrente. Durante este periodo áreas operativas y técnicas del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en vinculación con el Instituto Nacional Electoral, atendieron temas relacionados con materiales electorales, a la selección de personas que participan para el cargo de Supervisor Electoral Local y Capacitador Asistente Electoral Local, en el apoyo en programas de participación ciudadana a través de la difusión de materiales en redes sociales, planeación para la distribución de materiales electorales a personas que presiden mesas directivas de casilla y recolección de paquetes, por mencionar



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

algunos. De igual forma, se da cuenta de la comunicación que mantenemos de manera permanente con el titular de la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral. Seguimos invitando a la ciudadanía a que continúen informándose por las fuentes oficiales del desarrollo de las etapas del Proceso Electoral Local que les permitirá emitir un voto razonado, libre y consciente el próximo dos de junio. Para concluir, se informa del cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de comunicación social. Consejerías electorales, representaciones de partido político, se encuentra a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención. De no ser el caso, Secretario proceda por favor con el quinto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Mismo que fue circulado con la convocatoria, por lo que solicito me permita referir algunas de las actividades realizadas Presidenta. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. Retoma el uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias Presidenta. En términos del artículo sesenta y tres, fracción decima séptima de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se da cuenta de las siguientes sustituciones de las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales durante el periodo que se informa: Consejo Distrital cero tres con cabecera en Querétaro, sustitución del licenciado José Alfredo Luviano Sánchez por la licenciada Ana Karen Balcazar Hernández. En el Consejo Distrital once con cabecera en San Juan del Río sustitución de la licenciada



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Maricela Alonso fuentes por la licenciada Karla Elizabeth Martínez Bravo. En el Consejo Municipal de El Marqués, sustitución de la licenciada Cinthia Denisse Juárez Cortes por la licenciada Claudia Elizabeth Ayala López. En el Consejo Municipal de Pedro Escobedo sustitución del licenciado Jaime Vera Torres por la licenciada Patricia Corona Tovar. En el mismo Consejo, fecha posterior, sustitución de la licenciada Patricia Corona Tovar por la licenciada Fabiola Gabriela Uribe Saldaña. Y sustitución en el Consejo Municipal de San Joaquín del licenciado Alejandro Vega Aguirre por el licenciado Pedro Gutiérrez Zepeda. Asimismo, se informa las siguientes renunciaciones de consejerías de los Consejos Distritales y Municipales: Del Consejo Distrital uno, renuncia de la licenciada Paola Carrillo Delgado. En el Consejo Distrital seis, la baja de Óscar José Serrato Quillo. En el Consejo Municipal de Corregidora, Álvaro Martínez Ezeta; todos suplentes y por renuncia voluntaria. En términos de los criterios para la transmisión por internet de la señal de los Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, se llevaron a cabo todas las acciones necesarias para la transmisión de los ejercicios de Diálogos a través de los medios de comunicación que así lo solicitaron, como herramienta para difundir las propuestas de las personas candidatas a las presidencias municipales en la entidad, encaminada a generar un voto informado de la ciudadanía queretana. En atención al oficio DTI diagonal doscientos dos diagonal dos mil veinticuatro, signado por el Director de Tecnologías de la Información en fecha veinticuatro de abril de la presente anualidad, y de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de reclutamiento y selección de las personas que operarán el Programa de Resultados Electorales

AL



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, en su apartado “Medidas extraordinarias”, esta Secretaría Ejecutiva autorizó llevar a cabo un nuevo procedimiento conforme a lo establecido en el documento Extensión del Procedimiento de reclutamiento y selección de las personas que operarán el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Se llevó a cabo también la aplicación y calificación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para las personas postulantes a Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales de la primera convocatoria, así como las entrevistas respectivas con apoyo de personal de Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y las Consejerías de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto. De igual manera, se recibió la indumentaria que utilizarán personas Supervisoras y Capacitadoras Asistentes Electorales. El catorce de abril, los Consejos Distritales y Municipales celebraron sesión extraordinaria, mediante la cual, resolvieron las solicitudes de registro de candidaturas de diputaciones y ayuntamientos presentadas por partidos políticos y candidaturas independientes, para garantizar el derecho al voto en su dimensión pasiva. Así mismo, destaca la labor de las personas que integran la Coordinación Jurídica, Secretarías técnicas, consejerías electorales, enlaces jurídicos y de organización electoral durante el registro de candidaturas. Los días veintiséis y veintiocho de marzo, los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto recibieron los materiales electorales y la documentación que se utilizará en cada una de las tres mil ciento treinta y ocho casillas que se instalarán durante la jornada electoral el próximo dos de junio en nuestra entidad. La Dirección de Tecnologías de la Información llevó a cabo de manera satisfactoria, la prueba



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

de funcionalidad ante la presencia de consejerías electorales, personas integrantes del COTAPREP Federal y Local, Ente Auditor y funcionariado del Instituto Nacional Electoral del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Se llevaron a cabo las acciones y gestiones necesarias por parte de la Unidad de Transparencia, con supervisión de la Comisión de Transparencia, para la implementación del Sistema Candidatas y Candidatos “conóceles”, que permite allegar de información relevante sobre las candidaturas y sus propuestas, en un ejercicio de maximización del derecho a la información de la ciudadanía queretana. Disponible en la página institucional de este Instituto. Se celebró reunión de trabajo con representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes, para dar a conocer el diseño de la versión de las boletas electorales que se enviarán para su impresión, en cumplimiento al artículo ciento nueve de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político, está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario proceda con el punto sexto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Es el relacionado con el informe de la Secretaría Ejecutiva relativo a la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el informe mencionado por



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación del Informe periódico sobre la captura cuantitativa de la información en el Sistema Candidatas y Candidatos, "conóceles" para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario proceda con el punto octavo del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Es el relacionado con la presentación del segundo informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario proceda con el punto noveno del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Es el relacionado con la presentación del informe sobre el reclutamiento y selección de las personas que operarán el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Integrantes del colegiado está a su consideración el informe mencionado por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario por favor proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relacionado con la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el Procedimiento Operativo de Voto Anticipado para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Me permito leer los puntos de acuerdo: Primero. Se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el Procedimiento Operativo de Voto Anticipado para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Segundo. Se aprueba el Procedimiento Operativo de Voto Anticipado a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro, el cual forma parte integral del presente acuerdo. Tercero. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que lleve a cabo la supervisión de las acciones ejecutadas en cumplimiento de las actividades previstas en el Procedimiento Operativo de Voto Anticipado a cargo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el Proceso Electoral Local dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Cuarto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, notifique la presente determinación a las Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales que integran los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Quinto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva notifique la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, así como a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro del Instituto Nacional Electoral. Sexto. Notifíquese y publíquese como corresponda de conformidad con la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la Ley de Medios de Impugnación en Materia



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Electoral, ambas del Estado de Querétaro y el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales y representaciones de partido, se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención... De no ser así, Secretario proceda con la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Procedo a consultar el sentido del voto de manera nominal: licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Doctora María Pérez Cepeda. Responde la doctora María Pérez Cepeda, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, consejero electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Y maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor. En uso de la



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejeras y consejeros. Doy cuenta de siete votos a favor, por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario, por favor con el desahoguemos del siguiente punto décimo primero del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a asuntos generales. Doy cuenta que se tienen agendados tres asuntos para su desahogo en el siguiente orden: Representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, en segundo lugar, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, y Presidenta en tercer lugar. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario. Tiene el uso de la voz el representante licenciado Eduardo Martínez Lugo para el desahogo del punto que incluyó, adelante. En uso de la voz el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Muchas gracias consejera Presidenta. Muy buen día a todas y a todos. El motivo del por qué solicité el uso de la voz, es porque quiero dar cuenta en este Consejo General de una situación que se vivió el pasado diecinueve de abril en el municipio de Huimilpan y que pone en riesgo la seguridad de este proceso electoral. Como les comentaba, el diecinueve de abril alrededor de las dos y media de la tarde, nos informaron algunos brigadistas que estaban llevando a cabo varias pintas de bardas en el municipio por parte de la coalición Fuerza y Corazón por México, que a la altura de la calle de cinco de febrero sur, en la Colonia Centro del municipio de Huimilpan estaban pintando varias bardas y fueron interceptados por dos camionetas, una de color dorado y otra de color negro, de las que descendieron



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cuatro personas armadas y con palabras altisonantes les exigieron que se retiraran inmediatamente del lugar porque en esa zona no eran bienvenidos ni recibidos los partidos que representaban la coalición. Afortunadamente el incidente no tuvo mayor consecuencia pero sí quiero manifestar que hubo un nerviosismo claro por parte de los brigadistas, de las personas que estaban haciendo estas pintas, se sintieron amenazados, se sintieron vulnerados en su seguridad y pues esto afectó claramente su tranquilidad y los llevó a cuestionar pues si existen las condiciones de seguridad en este proceso electoral en el Estado para poder llevar a cabo este tipo de actividades propias pues de la propaganda electoral. Entonces pedirle de la manera más atenta aquí al Instituto Electoral, que se tomen cartas en el asunto y no me refiero a este incidente en particular sino en términos generales para que se genere un sistema de coordinación efectivo con las corporaciones encargadas de seguridad en el Estado y en los dieciocho municipios, así como en su caso con la federación para que este tipo de incidentes no se vuelvan a repetir y que las personas puedan justamente ejercer sus derechos de libertad de expresión, sus derechos político-electorales de manera segura, tranquila y en paz. Es una situación que la verdad nos preocupa mucho como partido, consideramos importante que se ponga atención en ello y pues de la manera más respetuosa y atenta solicitamos que sí se tome en serio y que se pueda revisar este y otros incidentes que ojalá no se presenten. Ese sería el tema, gracias. En uso de la voz la maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. ¿Alguien desea hacer uso la voz?... Adelante representante del PAN. En uso de la voz el licenciado Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Muchas gracias Presidenta. En

GA



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

principio externar en igual sentido la preocupación que ya ha externado nuestro compañero representante del Partido Revolucionario Institucional y acompañar su preocupación, solicitarle en los mismos términos que él ya lo ha expuesto, esta solicitud que se hace de manera respetuosa ante el Instituto Electoral, que en la medida de sus circunstancias, de su competencia se pueda realizar esta coordinación con las áreas de seguridad. Es cuanto, gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Adelante representante del PRD. En uso de la voz el licenciado Adolfo Camacho Esquivel, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- En el mismo sentido creo que en Querétaro transcurren siempre con normalidad y en paz los procesos electorales y en ese sentido pues hacer también el llamado a que se tenga la vigilancia constante, la coordinación suficiente con todos los cuerpos y mecanismos de seguridad para que se garantice que el proceso electoral siga por buen camino y que este tipo de incidentes pues no se repitan. En ese sentido sumarnos al exhorto que hace el representante del PRI para que esté garantizada la participación tanto de los candidatos en sus procesos de campaña como de la participación ciudadana para la elección el día dos de junio. Es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. Tiene el uso de la voz la representante de Querétaro Seguro, adelante. En uso de la voz la maestra Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político local Querétaro Seguro.- Muchas gracias Presidenta. En el mismo sentido, sumarme, adherirme a la petición que hace el Revolucionario Institucional, Acción Nacional, el PRD y seguramente todas las fuerzas políticas en este exhorto de civilidad y respeto en el proceso



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

electoral. Agradecerle, es cuanto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias representante. Secretario puede dar cuenta de la incorporación... En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidenta. Hago contar la incorporación del licenciado Iván Reyes Barroso representante del Partido Verde Ecologista de México, bienvenido representante. Responde el licenciado Iván Reyes Barroso, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Gracias buenos días, presente. Retoma el uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. ¿Alguien más desea intervenir sobre este punto?... De no ser así, en atención a lo referido por el representante, le compartiría que justamente bueno en los términos del artículo veintiuno, párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que justamente dispone que la seguridad pública es una función de Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, y esto en vinculación con lo que corresponde al Instituto Electoral que es justamente el tema de vincularnos y coordinarnos con los tres niveles de gobierno, compartirle que estamos fortaleciendo el tema de la coordinación y la vinculación con las instituciones de seguridad. El mismo caso compartirles que ya también se les hizo extensiva la invitación recibida por parte de la Mesa para la Construcción de la Paz, a todas las fuerzas políticas que aquí se encuentran, compartirles que se encuentra vigente y estamos dando trámite a lo que corresponde al Instituto Electoral que es justamente la recepción y el trámite de las solicitudes que hemos recibido y también de manera permanente estamos en comunicación con las autoridades en materia de seguridad para que se haga efectivo lo firmado en el convenio y precisamente buscar que las



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

condiciones se den para el proceso electoral en un marco de civilidad y de seguridad. Estamos coordinados y coordinadas con los tres niveles de gobierno tanto en el ámbito municipal como en el estatal y así mismo con el federal, por lo que estaremos buscando el fortalecimiento y continuar dándole vida al convenio firmado el pasado veintiséis de marzo. Por mi parte sería cuanto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, en segundo término, tiene el uso de la voz el consejero Daniel Dorantes Guerra, adelante. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. De manera muy breve y en otro orden de asuntos, referirme al ejercicio de diálogos municipales que se encuentra en curso en este Instituto Electoral. Hacer tres agradecimientos, en principio a cada una de las compañeras y compañeros que han hecho posible que este ejercicio se lleve a cabo incluidas desde luego las moderadoras, nuestra intérprete de lengua de señas Lili, y cada una de las personas que ha formado parte para que logremos ya haber tenido la transmisión de tres diálogos municipales. A los medios de comunicación que se sumaron a la retransmisión en vivo de estos diálogos, que son ocho medios de comunicación que fueron autorizados por la Secretaría Ejecutiva para retransmitir. Y desde luego el agradecimiento a partidos políticos y candidaturas que se han sumado a este intercambio de ideas, de opiniones en estos tres municipios. Reiterar la invitación, está abierta desde luego que es un ejercicio que abona al voto informado, al voto razonado, es una invitación, las candidaturas están en su libertad de asistir o no, pero desde luego sería importante para la ciudadanía poder conocer cada una de las opiniones. En estos tres diálogos que hemos tenido a través de las transmisiones del Instituto y las propias que han hecho



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

cada uno de los medios de comunicación, tenemos veintiún mil seiscientas setenta visualizaciones de los diálogos de Jalpan, Arroyo y Landa de Matamoros con un total de cinco mil cuatrocientos treinta y dos comentarios. Tenemos abierta además la encuesta de retroalimentación para la ciudadanía y para candidaturas que será un insumo para la Comisión Transitoria de evaluación de este proceso desde luego, pero que además tomamos con mucha seriedad desde este momento y apreciamos áreas de oportunidad y lo asumimos ya para los siguientes ejercicios. De manera tal que está la invitación en la mesa, yo les rogaría a las representaciones que pudieran hacer extensiva esta invitación a sus representaciones ante consejos distritales y municipales, las directrices se aprobaron en el mes de enero, el fin de semana que aprobaron los registros se notificaron a las candidaturas, de manera tal que bueno todas y todos los candidatos están ya notificados, pero bueno les rogaría que se pudiera hacer extensiva esta invitación para el caso de que quieran sumarse. Sería cuanto Presidenta, muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. Sobre este punto ¿alguien desea hacer uso de la voz?... Adelante maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. En uso de la voz el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral.- Gracias Presidenta. Yo solamente para hacer una breve reflexión al respecto. Creo en principio que este es uno de esos temas en donde se han convertido digamos en una característica en la forma de organizar elecciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en donde se asume una responsabilidad de digamos, de privilegiar el voto informado a través de ejercicios como éste, a pesar de que la norma no lo exige de esta manera, es un esfuerzo muy grande, es un esfuerzo que ha encabezado de manera muy,



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

muy acertada, muy cuidadosa el consejero Daniel Dorantes y que como lo hemos visto todas y todos pues es un ejercicio muy valioso en donde permite en verdad a la ciudadanía; está al alcance de todo mundo, el poder conocer a las candidaturas y poder saber cómo piensan, qué es lo que ofrecen. De manera que, creo que es de los ejercicios valiosos que podemos encontrar en este periodo de campañas y que insisto es un valor agregado lo pondría así de parte del Instituto hacia este proceso electoral. Sería el comentario Presidenta. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisela Muñoz Rodríguez, Consejera Presidenta.- ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, en uso de la voz para desahogar el punto del orden del día que incluí, que justamente es para retomar el tema de seguridad. Hoy hace once días que arrancaron las campañas electorales locales y estamos a treinta y seis días de la jornada electoral, por lo que seguimos invitando a todas las fuerzas políticas a hacer campañas propositivas, en civilidad, privilegiando el diálogo, la inclusión y el intercambio de ideas de manera pacífica. Esta invitación tiene que ser extensiva y hacer también un llamado a sus candidaturas, militantes, simpatizantes y brigadistas, esto atiende a un tema de corresponsabilidad para que este proceso se desarrolle en un ambiente armónico. Seguiremos como autoridad vinculándolos de manera permanente para realizar lo que esté dentro de las competencias y atribuciones de este órgano electoral en materia de seguridad que particularmente y destacando estamos hablando de un tema de coordinación permanente con las autoridades electorales y con las autoridades en materia de seguridad y de igual manera para dar trámite a lo que nos establece nuestro convenio de coordinación que es recibir y dar trámite de manera inmediata como lo hemos realizado con las tres solicitudes que hemos

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a flourish.



**INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

recibido hasta este momento, y de igual manera con las vinculaciones que hemos tenido con las fuerzas políticas también para dar coordinación inmediata con las autoridades en materia de seguridad como lo hemos hecho hasta este momento, así continuaremos fortaleciendo la vinculación permanente y coordinándonos para que este proceso se vea en un ambiente armónico y se desarrolle en condiciones de paz. Por mi parte sería cuanto. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?... De no ser así, Secretario por favor pasemos al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Ha sido agotado el orden del día Presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados, y siendo las diez horas con treinta y siete minutos del viernes veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos, un excelente día. Muchísimas gracias.

-----